

cial ha dispuesto hacer público el siguiente nombramiento de funcionario de carrera:

Don Francisc D'Asis Balaña Comas. Escala Administración Especial, subescala Técnica, denominación Arquitecto, grupo A.

Esparreguera, 16 de marzo de 1999.—El Alcalde, Joan Serra i Alert.

8001 *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.*

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 13 de enero de 1999, y a propuesta del Tribunal calificador, se acordó nombrar Policía local en propiedad a don Francisco Granell Prades, con documento nacional de identidad número 18.969.127-S.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 85, de 10 de abril).

Orihuela, 16 de marzo de 1999.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

8002 *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 1999, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Marcos Martínez Hernández Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Griega».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 7 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Marcos Martínez Hernández, con documento nacional de identidad número 78.352.777, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Filología Griega», adscrita al Departamento de Filología Griega y Lingüística Indoeuropea, en virtud de concurso de méritos.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 19 de febrero de 1999.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

8003 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 1999, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María del Carmen Pardo Llorente, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 5 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria,

de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Pardo Llorente, con documento nacional de identidad número 3.454.098, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 5 de marzo de 1999.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

8004 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 1999, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Cristóbal Espín Gutiérrez, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 5 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Cristóbal Espín Gutiérrez, con documento nacional de identidad número 50.410.276, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Mercantil, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 5 de marzo de 1999.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

8005 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1999, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don José Ignacio Díez Fernández Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Literatura Española».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 17 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Ignacio Díez Fernández, con documento nacional de identidad número 2.196.792, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento de «Literatura Española», adscrita al Departamento de Filología Española II (Literatura Española), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 10 de marzo de 1999.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.